

Quincy, 19 de Enero de 1984

al
Mary Jan
Santiago

Distinguida señorita:

Tengo un verdadero placer en dirigirme meramente a Ud. en demanda de un consejo, siempre que no le fuera molesto. Tengo un "diario" no publicado, y que sería tal vez, si pudiera tener interés, para entonces publicarlo. Recurso a Ud. con la confianza de que será absolutamente sincera al emitir su opinión.

De mis eventos que le hablé en vez pasado, me ha sido imposible cumplir con mi palabra de enviárselos, pues, los encargué a la Imprenta, y no me los han

sentido hasta hoy.

El "Diario" al que le hablo, está
ceñido a sus consejos de que
me habla Ud en su carta. Pero
es real y sentido eso si que debe
adolecer de pureza de estilo,
y otros defectos, de lo cual aun-
que sea una, autocrítica, se
pueden desahuciarlos.

Dicho manuscrito, se lo enviaré
cuando obtenga su copia, y en
los mismos términos, pues me
sería mucho de mayor el hacer una
copia, esta ligiliter y a tinta.

Haciendo votos por su felicidad
y progreso en las letras, me es alta-
mente grato quedar de Ud su
afirma y es.

Marcela Yarar
